**MERCOSUR/GAIM/ACTA Nº 02/19**

**XXII REUNIÓN DEL GRUPO DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL MERCOSUR**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 21 y 23 de mayo de 2019, bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina, la XXII Reunión Ordinaria del Grupo de Análisis Institucional del MERCOSUR (GAIM), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, y Uruguay.

Teniendo en cuenta que la delegación de Paraguay no asistió a la reunión, la presente acta está sujeta a lo dispuesto en la Decisión N° 44/15.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

**1. PROPUESTAS DE LA PPTA PARA LA REFORMA INSTITUCIONAL**

1. Fortalecimiento de la CRPM

El GAIM continuó el análisis del documento presentado por la PPTA, tomó conocimiento del documento elaborado por la CRPM y entendió positivo el aporte realizado por parte de la CRPM.

Las delegaciones consideraron las funciones que cumple actualmente la CRPM e identificaron posibles áreas en las que la CRPM podría asumir nuevas tareas en el corto y mediano plazo, que son las siguientes:

- Comunicación

- Monitoreo de gestión y seguimiento de objetivos

- Recursos humanos de la SM

En ese sentido, el GAIM planteó la posibilidad de que la CRPM elabore una propuesta para implementar el ejercicio de estas nuevas funciones.

Otras áreas presentadas por algunas delegaciones tales como presupuesto, capacitación, tareas de apoyo en los trabajos preparatorios de los órganos decisorios y recursos humanos de los demás órganos del MERCOSUR, siguen en análisis.

El GAIM analizó el informe elaborado por la CRPM que contiene un cuadro que identifica las normas que le atribuyen funciones a ese órgano. Al respecto, el GAIM coincidió con la propuesta de elaborar un documento de trabajo que mantenga actualizadas las funciones de la CRPM.

En materia de capacitación el GAIM sugiere al GMC remitir una instrucción a la CRPM a efectos de que, en el marco del Grupo Ad Hoc creado para el diagnóstico del IMEF, evalúe la factibilidad de crear un centro de formación virtual que concentre las iniciativas de capacitación del MERCOSUR tomando en cuenta las actualmente existentes en diferentes órganos de la estructura institucional así como otras nuevas.

Asimismo, el GAIM sugiere al GMC remitir una instrucción a la CRPM para que con el apoyo de la SM/STIC, desarrolle un “tablero de control” informático, a través del cual se pueda hacer el seguimiento del grado de cumplimiento efectivo de los Programas de Trabajo aprobados.

1. Creación de una Agencia para el Desarrollo

El GAIM recibió a un funcionario del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la República Argentina, quien se refirió al tratamiento de los objetivos de la Agenda 2030 a nivel nacional.

El GAIM continúa analizando la propuesta presentada por la PPTA.

1. Uso de medios tecnológicos en reuniones de MERCOSUR

El GAIM concluyó el proyecto de decisión “Reuniones de los órganos y foros dependientes de la estructura institucional del MERCOSUR” (MERCOSUR/ XXII GAIM/ P. DEC N° 01/19) que se eleva al GMC para su consideración y figura en **ANEXO IV.**

El GAIM sugiere al GMC que instruya a la SM a presentar un proyecto FOCEM bajo el Programa IV para el fortalecimiento de la infraestructura de los Estados Partes en materia de realización de videoconferencias, en la medida que se cuente con fondos disponibles.

1. Flexibilización de la entrada en vigor simultánea en todos los EP de la normativa derivada del MERCOSUR

Argentina reiteró su interés en analizar este tema. Las restantes delegaciones recordaron lo expuesto en la III Reunión Extraordinaria y manifestaron nuevamente que no consideran oportuno realizar modificaciones al Protocolo de Ouro Preto en esta etapa.

**2. REVISIÓN DE ASPECTOS DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MERCOSUR**

El GAIM continuó el análisis de la revisión de la estructura institucional del MERCOSUR y su funcionamiento, con miras a lograr una mayor eficiencia en los trabajos de los órganos y foros, evitar duplicaciones y/o superposiciones en las tareas encomendadas, así como tender a la racionalización de los recursos existentes.

Como aporte para esos trabajos, el GAIM recibió de la PPTA y la SM los siguientes informes:

- Cuadro relativo a los órganos que no se han reunido en los últimos años;

- Relevamiento de los resultados de las actividades de los foros (proyectos de normas, recomendaciones, declaraciones, proyectos de cooperación, etc.) - (Nota SM 252/19).

El GAIM recordó los criterios básicos acordados para analizar la racionalización de la estructura del Mercosur, en esta etapa:

- Frecuencia de las reuniones del órgano/foro (inactividad superior a 4 años),

- Superposición o afinidad temática entre órganos

- Mandato cumplido

Tomando en cuenta dichos criterios, el GAIM identificó los órganos de la estructura institucional que se encuadran en los mismos. Las delegaciones llevarán a cabo las consultas internas necesarias en forma previa a su elevación para consideración del GMC.

El Documento de Trabajo (RESERVADO/ MERCOSUR/ XXII GAIM/ DT N° 01/19) y los informes preparados por la SM se adjuntan en ANEXO V.

**3. ANÁLISIS DE LA NORMATIVA PASIBLE DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN**

El tema continúa en agenda.

**4. PRESUPUESTO UNICO MERCOSUR (tratamiento en conjunto con el GAP)**

El GAIM se reunió con el GAP a efectos de analizar aspectos de la estructura institucional relacionados con la implementación del Presupuesto Único MERCOSUR.

**5. OTROS**

En cumplimiento de la instrucción emanada del CMC, el GAIM solicitó a la SM que constate el estado de vigencia de las Decisiones CMC 24/08, 33/04 y 6/11, relativas al Fondo de Financiamiento del Sector Educacional del Mercosur e informe del mismo al GMC antes de su próxima Reunión

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima Reunión Ordinaria del GAIM será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

**ANEXOS**

Los Anexos que hacen parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | MERCOSUR/ XXII GAIM/ P. DEC N° 01/19 |
| **Anexo V** | RESERVADO/ MERCOSUR/ XXII GAIM/ DT N° 01/19 |

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Argentina**SERGIO IACIUK** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Brasil**PEDRO ANDRADE** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Uruguay**MYRIAM FRASCHINI**  |  |